



**RESUMEN PÚBLICO DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL
MONTE MONDIGO (2015).**

MADERAS VILLAPOL, S.A.
Trabada, a 23 de enero de 2015.

ÍNDICE GENERAL

1. MEMORIA

2. PLANOS

- **PLANO N° 1: LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN CUARTEL A**

 - **PLANO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN CANTONES ESPECIALES B Y C**
-

1. MEMORIA

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	2
2	REVISIÓN DE LOS PLANES ANUALES ANTERIORES	2
2.1	CONDICIONANTES A LOS PLANES ANUALES ANTERIORES	2
2.2	REVISIÓN DE ACTUACIONES	2
2.2.1	Plan de cortas.....	2
2.2.2	Plan de mejoras.....	3
2.2.2.1	Repoblaciones.....	3
2.2.2.2	Desbroces	3
2.2.3	Plan de defensa y prevención contra incendios forestales	3
2.2.4	Plan anual de conservación y mejora de espacios naturales, seminaturales, hábitats singulares y ecotonos.....	4
2.2.5	Plan de control de la erosión	4
3	SUCESOS LIMITANTES A LA ORDENACIÓN OCURRIDOS DURANTE 2014.....	4
4	PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS	5
4.1	PLAN ANUAL DE CORTAS	5
4.1.1	Tipos de cortas.....	5
4.1.2	Existencias maderables y localización de las cortas.....	5
4.1.3	Hidrografía	5
4.1.4	Programación de la corta.....	5
4.1.4.1	Medios humanos y materiales	5
4.1.4.2	Desarrollo de los trabajos.....	5
4.1.4.3	Rendimientos.....	5
4.1.5	Valoración económica	6
4.1.6	Cortas extraordinarias	6
4.2	SEGUIMIENTO DE LA ORDENACIÓN.....	6
5	PLAN ANUAL DE MEJORAS.....	6
5.1	PLAN DE TRABAJOS SELVÍCOLAS	6
5.2	PLAN ANUAL DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS NATURALES, SEMINATURALES, HÁBITAT SINGULARES Y ECOTONOS ...	7
5.2.1	Introducción	7
5.2.2	Actuaciones	7
5.2.3	Nuevos inventarios de interés para la gestión	7
5.2.1	Inventarios de interés para la gestión.....	8
5.3	PLAN DE CONTROL DE LA EROSIÓN	8
5.4	SEGUIMIENTO DE LA ORDENACIÓN	8
6	SEGUIMIENTO DE LOS AGENTES INTERESADOS	8

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por finalidad el seguimiento práctico de la ordenación buscada para el monte Mondigo y, debido a su carácter ejecutivo, desarrollar todos los trabajos planificados para el año 2015. Del mismo modo, describirá las desviaciones existentes hasta la fecha respecto del plan especial, de una manera motivada.

Al igual que en el pasado plan anual, con la intención de mejorar la gestión documental y conseguir una mayor efectividad en los trabajos, se incluirá, siempre que sea posible, los pliegos de condiciones técnicas y los estudios básicos de seguridad y salud necesarios para la ejecución de los trabajos descritos en ellos.

2 REVISIÓN DE LOS PLANES ANUALES ANTERIORES

La vigencia de este plan anual será el año 2015. Del mismo modo que en los planes anuales anteriores, se realiza previamente una breve revisión de las actuaciones programadas hasta este momento y aquellas que realmente se han llevado a cabo, pudiendo incorporar los resultados al presente plan 2015.

2.1 CONDICIONANTES A LOS PLANES ANUALES ANTERIORES

En el pasado año 2014, el Monte Mondigo ha sido objeto de venta por parte de los antiguos propietarios. Esta venta no supone ningún cambio respecto a la gestión del monte, ya que la nueva entidad propietaria ha cedido la gestión del monte a Maderas Villapol, S.A.

Es necesario mencionar que durante el año 2014 el precio de la madera de eucalipto con destino a pasta de papel ha bajado considerablemente, cuestión que ha afectado a los objetivos económicos de la gestión.

2.2 REVISIÓN DE ACTUACIONES

2.2.1 Plan de cortas

Tal como se indica en el plan anual 2014, durante los últimos años se viene observando que una gran parte de las masas presentes en el monte están gravemente afectadas por *Gonipterus platensis*, lo que ha llegado a provocar daños de elevada gravedad en el arbolado.

Las consecuencias del ataque no sólo se limitan a una merma en la producción, sino que ha provocado la muerte de un elevado porcentaje de pies de *E. globulus* resultando el actual aspecto decrépito de buena parte de las masas. Con la intención de frenar esta situación y evitar mayores pérdidas económicas que las ocasionadas hasta el momento, mejorando el estado sanitario del monte y su aspecto, ya que su apariencia es la de

una mala gestión y abandono absoluto, se han adelantado las cortas de regeneración planificadas en el plan especial.

En el año 2014, se había planificado la corta de regeneración de los tranzones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, en un período de 5 años, comprendido entre 2014 y 2018, ambos incluidos. También se había planificado actuar en las zonas destinadas a conservación y mejora de espacios naturales, seminaturales, hábitats singulares y econtonos, concretamente en las unidades de corta CIII, CIV, CV y CVI, entre los años 2015 y 2018. Así pues, durante el pasado año 2014 se ha actuado sobre los tranzones V, VI y VIII.

2.2.2 Plan de mejoras

2.2.2.1 Repoblaciones

A lo largo del año 2014 se ha ejecutado la repoblación del tranzón V según las condiciones técnicas establecidas en el plan especial.

Además, se ha realizado un muestreo de marras en dicho tranzón transcurridos aproximadamente dos meses desde la plantación, concluyendo que no ha sido necesario recurrir a la reposición, ya que los porcentajes de marras han sido muy bajos.

La repoblación de los tranzones VI y VIII se ha retrasado por motivos técnicos hasta el año 2015.

2.2.2.2 Desbroces

El desbroce del tranzón III previsto en el plan especial para el año 2014 no ha sido necesario debido al escaso desarrollo de la vegetación arbustiva.

2.2.3 Plan de defensa y prevención contra incendios forestales

Al igual que en 2013, se ha decidido retrasar el desbroce previsto de áreas cortafuegos en una superficie de 0,87 ha, que se corresponden con el cortafuegos que sirve de límite del monte con la propiedad de D. Ángel Hermida Lage. Esta decisión está justificada por los siguientes motivos:

- En buena parte de la superficie, debido al escaso desarrollo del matorral, no se ha considerado necesario.
- En el resto de la superficie, el cortafuegos limita con las cortas de regeneración que se han ejecutado recientemente polo que no se considera urgente dicha actuación.
- La zona no está considerada como de alto riesgo de incendio.

2.2.4 Plan anual de conservación y mejora de espacios naturales, seminaturales, hábitats singulares y ecotonos

En el plan especial para el período 2011-2020, se contempla la extracción progresiva de los pies de eucalipto que actualmente ocupan los cantones especiales B y C, cuyo objetivo es la restauración y conservación de hábitats originarios. Como se ha explicado anteriormente, la finalidad de estas actuaciones es favorecer progresivamente la regeneración de los estratos vegetales originarios; los brezales de *Erica tetralix* y *Erica ciliaris* en el cantón especial B y el bosque húmedo y bosque de ribera en el cantón especial C.

El plan anual 2014 ya establecía que la corta prevista para la unidad CIII se retrasaría hasta este año (2015). Este retraso se justificó por la prioridad dada a las cortas de regeneración en las zonas dañadas por *G. platensis*.

En relación con la eliminación manual del rebrote de cepa en las unidades de corta CI y CII, que afecta a una superficie total de 1,63 ha, se ha observado en las visitas de seguimiento realizadas que muchas de las cepas no han rebrotado, por lo que se ha decidido esperar hasta pasada la primavera de 2015, actuando únicamente en caso de ser necesario. Además, con la intención de disminuir gastos se haría conjuntamente con la corta de la unidad de corta CIII.

2.2.5 Plan de control de la erosión

Durante el año 2014, el seguimiento y la evaluación del funcionamiento de la red de drenaje han sido minuciosos, sin detectarse ningún tipo de problema en la misma. Únicamente, debido a las intensas lluvias de los últimos meses del pasado año, se han producido daños en el firme de dos pistas del monte, las cuales serán objeto de los arreglos pertinentes una vez terminadas las cortas de regeneración del 2015.

3 SUCESOS LIMITANTES A LA ORDENACIÓN OCURRIDOS DURANTE 2014

Por un lado, debido a la importante bajada que ha experimentado el precio del eucalipto durante el pasado año, se ha reducido considerablemente la rentabilidad de las inversiones en el monte.

Por otro lado, en 2010, año en el que se ha iniciado una gestión profesional del monte, se parte de un monte totalmente descapitalizado, en el que se han llevado a cabo repoblaciones que han fracasado y de las que no se obtendrán beneficio alguno.

Es necesario añadir que la gestión del monte, acorde con el estándar FSC de gestión forestal, aún no está reconocida en el mercado de productos del monte y mantiene una pequeña diferencia en precio respecto a la madera no certificada.

4 PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS

4.1 PLAN ANUAL DE CORTAS

4.1.1 Tipos de cortas

Las cortas a realizar en el monte durante el año 2015 son de regeneración.

4.1.2 Existencias maderables y localización de las cortas

Como la liquidación final será a resultas, no es necesaria la realización de un inventario de existencias. Se establecerán las medidas de control necesarias para garantizar la total transparencia en el proceso.

Los aprovechamientos previstos para este año 2015 afectarán a los tronzones VII, IX y XI de la primera revisión del proxecto de ordenación.

4.1.3 Hidrografía

Existe un arroyo innominado, afluente del arroyo de Noceda, próximo al tronzón XI. Este arroyo nace en el extremo noreste del monte y discurre por su límite hasta el sur por su lado oeste. En el extremo suroeste del monte, este arroyo enlaza con el de Lexoso, el cual pasa a convertirse unos kilómetros aguas abajo en el río Grande, afluente directo do río Eo.

4.1.4 Programación de la corta

4.1.4.1 Medios humanos y materiales

Para la ejecución de la corta la empresa contratista utilizará el siguiente equipo:

- Procesadora forestal.
- Autocargador forestal.
- Peones motoserristas.
- Peones forestales.

4.1.4.2 Desarrollo de los trabajos

La corta se realizará siempre que sea posible de forma mecanizada mediante el empleo de la procesadora forestal. El autocargador relizará las labores de saca a cargadero de camión.

4.1.4.3 Rendimientos

Considerando los distintos factores que influyen en el rendimiento de los aprovechamientos, tales como las pendientes presentes en el monte, el tipo de suelo, estado y densidad de las infraestructuras de saca, el volumen a extraer, el volúmen del árbol medio, la época del año y el

grado de profesionalidad del personal que ejecutará el aprovechamiento se prevee que tenga una duración total máxima de tres meses.

4.1.5 Valoración económica

El modo de medición de los productos extraídos será la acordada en el contrato de venta entre Maderas Villapol, S.A. y el cliente final.

4.1.6 Cortas extraordinarias

Se realizará la corta extraordinaria de la unidad CIII, la cual estaba prevista desde el pasado año para el 2015.

En un principio, la unidad de corta CIV se retrasará un año, debido a que se ha dado prioridad a las cortas de regeneración de los tranzones VII, IX y XI, además de la corta extraordinaria de la unidad CIII, la cual estaba planificada para 2014. Finalmente, es posible que se analice con detalle el efecto ambiental causado por la tala temprana de las unidades CIV y CV, debiendo incorporarse las conclusiones al plan anual 2016.

4.2 SEGUIMIENTO DE LA ORDENACIÓN

Además del cambio en la planificación de las cortas de regeneración de los tranzones VII, IX y XI, únicamente se prevé una desviación respecto a plan de cortas, cuestión ya descrita en el apartado *4.1.6 Cortas extraordinarias*.

5 PLAN ANUAL DE MEJORAS

5.1 PLAN DE TRABAJOS SELVÍCOLAS

A lo largo del año 2015 se ejecutará la repoblación de los tranzones VI, VII, VIII, IX y XI, según las condiciones técnicas establecidas en el plan especial.

Además, se realizará un muestreo de marras en cada tranzón transcurridos aproximadamente dos meses desde la plantación, debiendo recurrir a la reposición en caso de porcentajes de marras superiores al 10 %.

En relación al desbroce mecanizado de los tranzones I, II y IV, planificados para 2015 en el plan especial, comentar que no será necesario, ya que el desarrollo del matorral es escaso.

5.2 PLAN ANUAL DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS NATURALES, SEMINATURALES, HÁBITAT SINGULARES Y ECOTONOS

5.2.1 Introducción

En el plan especial para el período 2011-2020, se contempla la extracción progresiva de los pies de eucalipto que actualmente ocupan los cantones especiales B y C, cuyo objetivo es la restauración y conservación de hábitats originarios. La finalidad de estas actuaciones es favorecer progresivamente la regeneración de los estratos vegetales originarios; los brezales de *Erica tetralix* y *Erica ciliaris* en el cantón especial B y el bosque húmedo y bosque de ribera en el cantón especial C.

5.2.2 Actuaciones

Para este año 2015 las actuaciones previstas son las siguientes:

1. Cortas en el cantón especial C

En general, en el cantón especial C, se realizará la corta de los eucaliptos presentes y control del posterior rebrote de cepa, si resultase necesario. Este año se ejecutará la corta de la unidad CIII.

2. Cortas en el cantón especial B

La única actuación propuesta es la corta de la unidad CIV, la cual se retrasará un año, debido a que se ha dado prioridad a las cortas de regeneración de los tranzones VII, IX y XI, además de la corta extraordinaria de la unidad CIII, la cual estaba planificada para 2014.

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, es posible que se analice con detalle el efecto ambiental causado por la tala temprana de las unidades CIV y CV, debiendo incorporarse las conclusiones al plan anual 2016.

5.2.3 Nuevos inventarios de interés para la gestión

Con la intención de tener un mayor conocimiento sobre el monte y su evolución a lo largo de los años, este año se ha continuado con la realización de inventarios destinados al conocimiento en detalle de cuestiones tales como: especies protegidas, regeneración natural (frondosas de ribera), especies vegetales dañinas (acacia), ejemplares extramaduros y árboles secos (madera muerta).

Especialmente es importante la presencia en el monte de Acebo (*Ilex aquifolium*) la cual se trata dunha especie protegida en la Comunidad Autónoma de Galicia al amparo de la "Orde do 10 de Decembro de 1984, de protección do acevo (*Ilex aquifolium* L.) no territorio da

Comunidade Autónoma de Galicia” (Diario Oficial de Galicia, DOG, nº 240 de 15/12/1984). La protección supone la prohibición del arranque, recogida, corta y desenraizamiento de la especie, incluidas sus semillas, así como su comercialización.

Conscientes de la escala temporal de la dinámica forestal, creemos que la herramienta fundamental son los inventarios forestales que se realizan para la redacción y revisión de los planes de gestión, por ello se deberán tener en cuenta todos los factores antes comentados con la intención de obtener de ellos más datos de los recogidos hasta el momento.

5.2.1 Inventarios de interés para la gestión

Tal como se ha explicado en planes anuales anteriores se han aprovechado las visitas al monte para realizar nuevos inventarios que consisten en la toma de datos relativos a las zonas visitadas. Durante la realización de estos transectos se recogieron los siguientes datos: situación en el monte, especies, nº de ejemplares, superficie ocupada, altura, diámetro y estado sanitario.

A partir de los datos obtenidos se podrá conocer con mayor detalle la distribución de las especies o ejemplares estudiados y así establecer medidas de conservación o erradicación.

Finalmente, se continuará con la identificación de hábitats peculiares (roquedos, áreas encharcables, etc) como se viene haciendo desde 2010, y así contribuir al aumento de la biodiversidad.

5.3 PLAN DE CONTROL DE LA EROSIÓN

En lo que se refiere a las medidas preventivas generales que se deberán seguir para evitar procesos erosivos en el monte, se recurrirá a lo dispuesto en el apartado 2.3.2.9. “*Plan de control da erosión*” de la primera revisión del proyecto de Ordenación. En cuanto a las medidas a seguir en la realización de cualquier otro trabajo en el monte se seguirá lo dispuesto en los correspondientes contratos de ejecución, pliegos de condiciones técnicas y sobre todo lo establecido en el *Procedimiento para el seguimiento de la fertilidad de los suelos (P-GF-10)*.

5.4 SEGUIMIENTO DE LA ORDENACIÓN

Durante este año 2015 no se prevé ninguna desviación en el plan de mejoras con respecto al plan especial.

6 SEGUIMIENTO DE LOS AGENTES INTERESADOS

Es necesario realizar una revisión y seguimiento de las relaciones existentes entre la gestión forestal del monte Mondigo y los agentes sociales, administraciones y otras organizaciones; actuaciones de

importancia para verificar el cumplimiento de los estándares de certificación y objetivos de la ordenación.

Como se ha explicado en otras ocasiones, la gestión forestal que Maderas Villapol realiza, intenta elevar el bienestar social y económico de los trabajadores y de las comunidades locales a través de su Sistema Integrado de Gestión, el cual, garantiza el cumplimiento de la legislación en materia laboral y derechos de los trabajadores además de su formación y supervisión. También, prioriza la contratación de personal local, sin realizar discriminación por condiciones o circunstancias personales o sociales.

Una vez realizadas multitud de actuaciones encaminadas al seguimiento directo de los agentes interesados, se ha apreciado una falta total de interés, por lo que el procedimiento a seguir, hasta que se den otras circunstancias entre el gestor y los agentes interesados, será únicamente el de informar a demanda.

TRABADA, a 23 de enero de 2015.

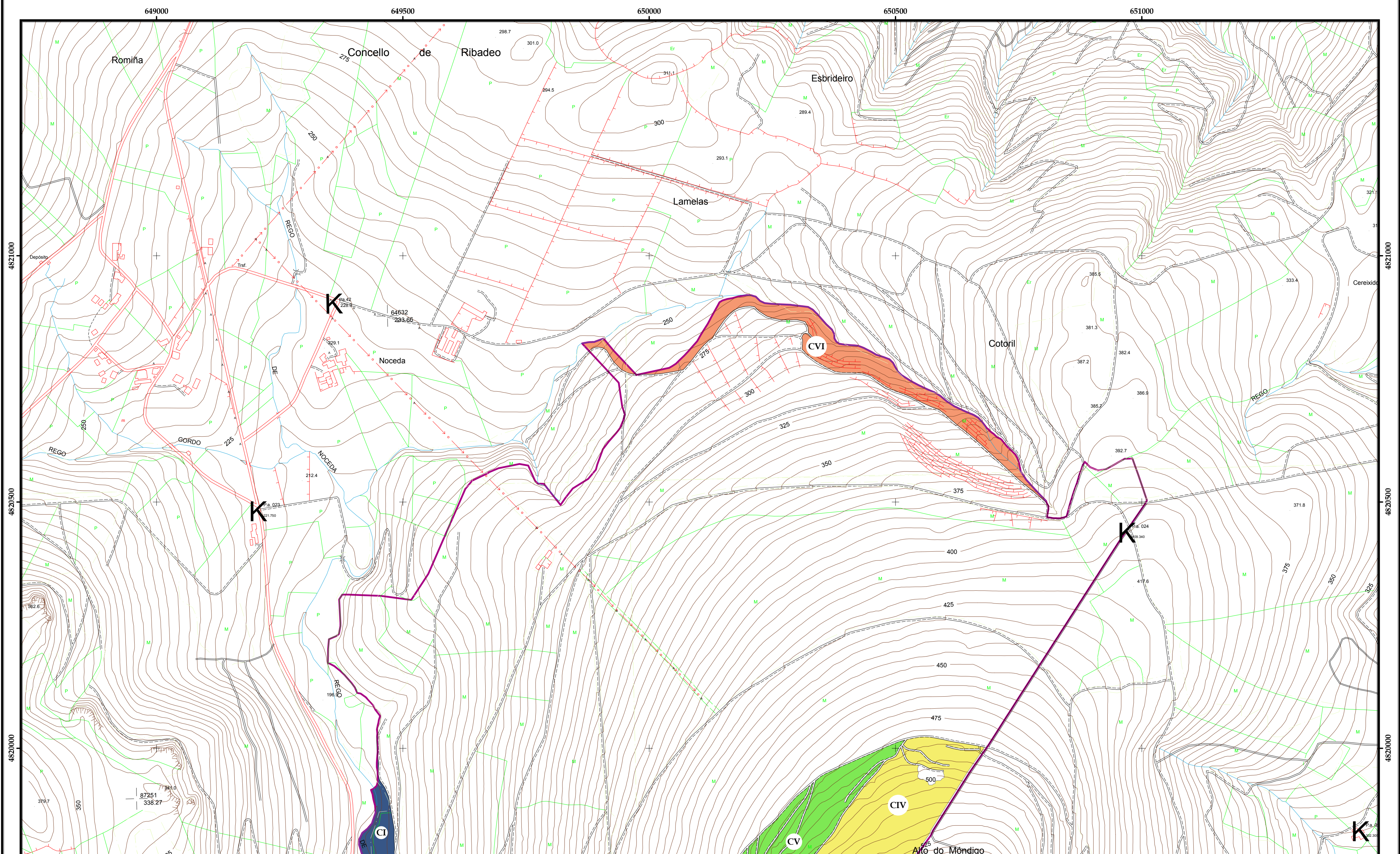
Maderas Villapol, S.A.

2. PLANOS

ÍNDICE

- **PLANO N° 1: LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN CUARTEL A**

- **PLANO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN CANTONES ESPECIALES B Y C**



RESUMO DE ACTUACIÓNS

Ano	Unidade de corta	Cantón/rodal	Superficie (ha)	Especie actual	Traballo a realizar
2011	CVII	4 4b (parte)	5,23	<i>Eucalyptus globulus</i>	Corta a feito de pés de eucalipto con diámetros inferiores a 30 cm, con picado manual de restos
2012	CVIII	4 4b (parte)	1,25	<i>Eucalyptus globulus</i>	Corta a feito de pés de eucalipto con diámetros inferiores a 30 cm, con picado manual de restos
2013	CVII	4 4b (parte)	5,23	<i>Eucalyptus globulus</i>	Eliminación manual de brotes de eucalipto
2013	CVIII	4 4b (parte)	1,25	<i>Eucalyptus globulus</i>	Eliminación manual de brotes de eucalipto
2014	CII	9 9b	0,66	<i>Eucalyptus spp.</i>	Eliminación manual de brotes de eucalipto
2014	CI	9 9c	0,97	<i>Eucalyptus globulus</i>	Eliminación manual de brotes de eucalipto
2018	CVI	8 8b	0,23	<i>Eucalyptus globulus</i>	Eliminación manual de brotes de eucalipto

RESUMO DAS CORTAS

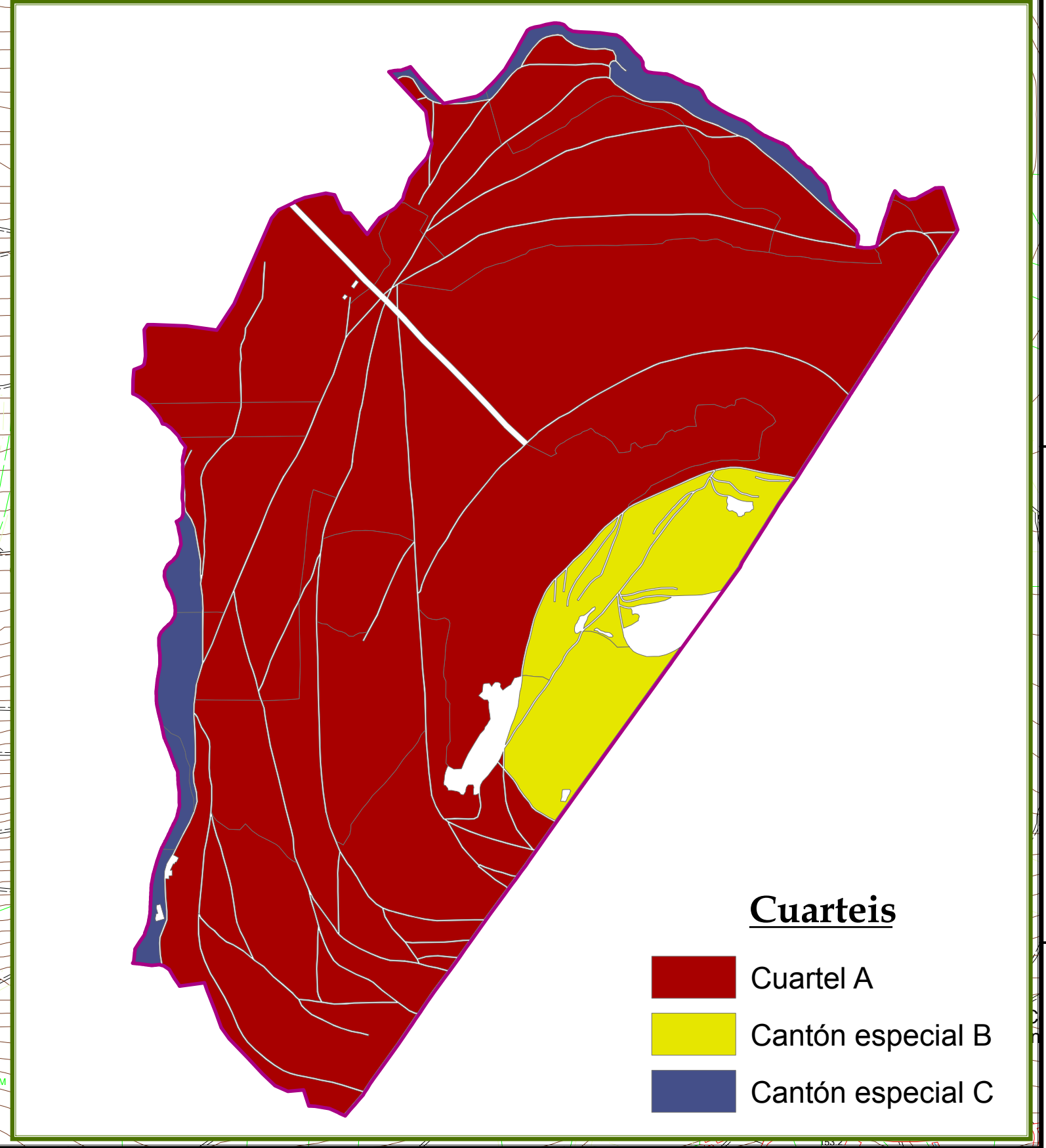
Ano	Unidade de corta	Cantón/ Rodal	Superficie Forestal (ha)	Especie	Idade corta N° pés/ha	Msa extraída Vcc (m³/ha)	Total extraído N° pés Vcc (m³)
2012	CI	9 9c	0,97	<i>Eucalyptus globulus</i>	21	896,56	102,21 870 99,1
2013	CII	9 9b (parte)	0,66	<i>Eucalyptus spp.</i>	35	850	190 561 125,4
2013	CII	9a (parte)	0,71	<i>Eucalyptus nitens</i>	19	1209,55	292,12 859 207,4
2014	CIII	9 9a (parte)	2,03	<i>Eucalyptus nitens</i>	20	1209,55	322,82 2455 655,3
2015	CV	4 4a (parte)	5,00	<i>Eucalyptus nitens</i>	15	1074,26	192,88 5371 964
2016	CV	4 4a (parte)	4,14	<i>Eucalyptus nitens</i>	17	1074,26	214,16 4447 886
2017	CVI	8 8a	3,01	<i>Eucalyptus nitens</i>	14	1000	200 3010 602
2017	CVI	8b	0,23	<i>Eucalyptus globulus</i>	31	1082,23	299,59 249 68,91
Total seral						2082,23	499,59 3259 671

Tranzón	Especie actual	Idade actual (anos)	Idade corta (anos)	Cantón	Rodal	Superficie (ha)
CI	<i>Eucalyptus globulus</i>	19	21	9	9c	0,97
CII	<i>Eucalyptus nitens</i>	16	19	9	9a (parte)	0,71
CIII	<i>Eucalyptus spp.</i>	32	35	9	9b	0,66
CIV	<i>Eucalyptus nitens</i>	16	20	9	9a (parte)	2,03
CV	<i>Eucalyptus nitens</i>	10	15	4	4a (parte)	5
CV	<i>Eucalyptus nitens</i>	11	17	4	4a (parte)	4,14
CVI	<i>Eucalyptus globulus</i>	24	31	8	8b	0,23
CVI	<i>Eucalyptus nitens</i>	7	14	8	8a	3,01
CVII	<i>Eucalyptus globulus</i>	13	-	4	4b (parte)	3,83
CVIII	<i>Eucalyptus globulus</i>	13	-	4	4b (parte)	2,65

Simboloxia convencional

	Estrada		Igrexa		Edificio público ou singular		Regos e regatos
	Camión		Edificio privado		Curso de auga		Presa
	Corredoira		Edificio en construción		Manantial, Fonte, Pozo		Piscina, Estanque, Transformador
	Carreiro		Vértice xeodésico, 1, 2, 3 orde		Límite de Provincia		T.M., Poste, Farola
	Ferrocarril		Vértice topográfico, Punto de apoio		Límite de Concello		Límite de parcela
	Liña eléctrica		Límite de parcela		Límite de cultivo		Masa de árbores
	Tubaxe		Límite de parcela		Curvas de nivel		Curvas de depresión
	Muro de contención		Límite de parcela		Sebe		
	Muro, parede ou tapia		Límite de parcela				
	Aramado, cerca metálica		Límite de parcela				

Proxección UTM, Datum Europeo de 1950 Fuso 29N
Elevacións medidas sobre o nivel do mar en Alicante



Cuartéis

- Cuartel A
- Cantón especial B
- Cantón especial C

Unidades de Corta

	Límite do monte		CVI
	CI		CV
	CII		CVI
	CIII		CVII
			CVIII

AUTOR: MARCOS LÓPEZ FELIPE
ENXEIRO DE MONTES
COLEXIADO Nº 4399
DATA: 15-NOVEMBRO-2010

ASDO.:

TRABE INGENIERÍA
URBANO - RURAL - MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE SERVIZOS AGRARIOS E FORESTALES

REVISIÓN DO PROXECTO DE ORDENACIÓN DO MONTE O MONDIAÑO
CONCELLO DE RIBADEO (LUGO)

SITUACIÓN: PARROQUIA DE SAN VICENTE DE COVELAS, CONCELLO DE RIBADEO, PROVINCIA DE LUGO

PROMOTOR: DON EDUARDO VILLAPOL VALEA E DON BENJAMÍN VILLAPOL VALEA

TÍTULO: PLAN DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS FORESTAIS ORIXINAIS 2011 - 2020

ESCALA: 1:5.000
PLANO Nº: 9